



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2022

RES. H. N° 0657/22

EXPTE. N° 4723/22.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, solicita autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal y la Dirección General Económico Financiera de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Silvina Bravo desde el 3-02-22 Res. H. N° 123/22;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina teniendo en cuenta los informes de Departamento de Personal, y Dirección Administrativa Contable, aconseja en su despacho n° 126/22, autorizar el llamado a concurso solicitado por el Departamento de Lenguas;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2°, de la Res. C.S. N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 31 de mayo de 2022)

RESUELVE:

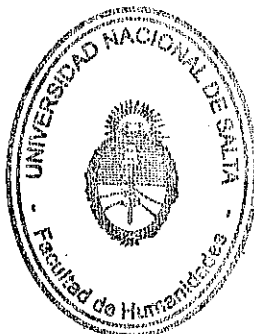
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Carrera
01	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple	Comprensión y producción de Textos	Letras

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Silvina Bravo desde 3-02-22 Res. H. N° 123/22.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a escuela de Letras, enviar copia al Departamento Personal, publicar en carteleras y Boletín Oficial, cumplido, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite. - DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa